



**BASES DE CONCURSO PÚBLICO**  
**PROVISIÓN DE CARGO: “PROFESIONAL DE APOYO”**  
**PROGRAMA SENDA PREVIENE-ELIGE VIVIR SIN DROGAS 2020**

**COMUNA DE CURACAUTIN, FEBRERO 2020**

La I. Municipalidad de Curacautín en convenio de Colaboración técnica y financiera con SENDA, llaman a concurso Público para proveer la contratación de 01 profesional de las ciencias sociales, para desempeñarse en la implementación del “Plan Nacional Elige Vivir Sin Drogas”, de acuerdo a siguientes bases.

Los antecedentes deberán ser remitidos en una copia, en sobre cerrado, a nombre de la Sra. Lorena Penroz Riquelme, Directora de Desarrollo Comunitario Municipalidad de Curacautín, indicando el cargo al cual se postula (Profesional de apoyo programa SENDA Previene- elige vivir sin drogas). Sólo se aceptarán postulaciones que ingresen a través de la Oficina de Partes del municipio (B. O’ Higgins 796) desde 08:30 – 13:30 Horas (Los antecedentes no serán devueltos a los postulantes).

**DOCUMENTACIÓN REQUERIDA**

- Currículum Vitae actualizado.
- Título profesional o grado académico (Fotocopia simple legalizada ante notario)
- Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados (fotocopia simple)
- Certificados que acrediten formación adicional (Diplomado, post-títulos, etc.), cuando lo hubiere (Fotocopia simple)
- Certificado de antecedentes no superior a 6 meses.
- Certificado , contratos y otro que acredite experiencia laboral en: municipios, trabajo social comunitario, ejecución de proyectos y/o prevención de drogas y/o alcohol.
- Declaración jurada simple de no consumo de drogas.

Por otra parte, el tipo de contratación que se ofrece a los profesionales consiste en:

- Contrato de prestación de servicios a honorarios.
- Jornada Completa (44hrs semanales, las cuales incluyen fines de semana de manera excepcional).
- Dedicación Exclusiva
- Ingreso Mensual bruto de \$ **863.939** más Seguro de accidentes personales.

**Perfil cargo Profesional Plan Nacional Elige Vivir Sin Drogas:**

<b>I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO</b>	
<b>NOMBRE DEL CARGO</b>	PROFESIONAL DE APOYO
<b>UNIDAD DE MAYOR NIVEL</b>	COORDINADOR COMUNAL

<b>II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO</b>	
<b>OBJETIVO GENERAL DEL CARGO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoría técnica y territorial a la Coordinación Comunal en la implementación del plan nacional de prevención Elige vivir sin drogas.</li> </ul>
<b>FUNCIONES PRINCIPALES DEL CARGO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesorar para la correcta implementación del plan nacional de prevención Elige vivir sin drogas.</li> <li>• Asesorar técnicamente al Coordinador Comunal SENDA Previene en las materias que éste requiera para el adecuado abordaje del fenómeno de drogas y alcohol en la comuna.</li> <li>• Generar y promover estrategias de trabajo comunal, capacitaciones, y/o jornadas para la implementación de plan nacional de prevención Elige vivir sin drogas.</li> <li>• Coordinar, implementar y supervisar el desarrollo de los objetivos del unidad Técnica – Territorial, de</li> </ul>

	<p>acuerdo a los lineamientos entregados por SENDA para tal efecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistematizar, evaluar y analizar la intervención realizada por el SENDA en la comuna, en el marco del plan nacional de prevención Elige vivir sin drogas.</li> <li>• Velar por la adecuada implementación y desarrollo de los programas nacionales y proyectos comunitarios en el marco del plan nacional de prevención Elige vivir sin drogas.</li> <li>• Participar y desarrollar todas aquellas actividades que sean solicitadas por la Coordinación Comunal para la gestión territorial.</li> </ul>
--	--

<b>III. REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES PROFESIONALES PARA EL DESEMPEÑO DEL CARGO</b>	
<b>EDUCACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Universitaria, profesional del área de las ciencias sociales o carreras afines.</li> </ul>
<b>ESPECIALIZACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En lo posible conocimientos sobre la temática drogas, gestión local, participación social y trabajo comunitario.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Imprescindible experiencia laboral de a lo menos 2 años desde obtenido el título profesional.</li> <li>• Deseable experiencia de trabajo en temática de drogas y alcohol.</li> <li>• Deseable experiencia en establecimientos educacionales públicos.</li> <li>• Nociones de planificación, ejecución y evaluación de proyectos sociales.</li> <li>• Deseable experiencia de trabajo con poblaciones en situación de vulneración o grupos prioritarios.</li> </ul>
<b>OTRAS ESPECIFICACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de TIC'S</li> </ul>

<b>IV. HABILIDADES Y COMPETENCIAS REQUERIDAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento Técnicos profesionales</li> <li>• Compromiso</li> <li>• Trabajo en equipo.</li> <li>• Proactividad.</li> <li>• Probidad.</li> <li>• Planeación y organización.</li> <li>• Trabajo bajo prevención</li> </ul>

#### **V. PAUTA DE SELECCIÓN PROFESIONAL DE APOYO**

##### a) PAUTA EVALUACION CURRICULAR

<b>Aspecto a considerar</b>	<b>Puntaje</b>	<b>Descripción de factores evaluados</b>
<b>Antecedentes académicos</b>		
<b><u>Título profesional</u></b>	5	Posee título profesional de las ciencias sociales
	4	Posee título profesional afín a las intervenciones sociales
	3	Posee título profesional de otras áreas afines
	2	Posee título de técnico

	1	No Posee título profesional o técnico
<b>Estudios de post- grado o post-título</b>	5	Posee Doctorado o Magíster relacionado a las temáticas de intervención social, gestión municipal y/o territorial
	4	Posee diplomado en intervención social, drogas, gestión municipal y/o territorial
	3	Posee curso de especialización en el área o postgrado en otras temáticas
	2	Posee cursos de especialización no relacionados con el área
	1	No posee estudios de post-título o post-grado
<b>Experiencia laboral</b>		
<b>Experiencia laboral en municipios y/o trabajo social comunitario</b>	5	Al menos 2 años de experiencia laboral municipal y trabajo comunitario
	4	Al menos 2 años de experiencia laboral municipal o trabajo comunitario
	3	Más de 1 año de experiencia laboral municipal y/o trabajo comunitario
	2	Menos de 1 año de experiencia laboral municipal y/o trabajo comunitario
	1	No tiene experiencia laboral en la materia
<b>Experiencia laboral en ejecución de proyectos</b>	5	Postulante posee experiencia laboral a cargo de la formulación y evaluación de proyectos sociales
	4	Postulante posee experiencia participando en la ejecución de proyectos sociales
	3	Postulante posee conocimiento sobre proyectos sociales, pero no presenta experiencia laboral en la materia
	2	Postulante posee conocimiento básico sobre proyectos sociales
	1	Postulante no posee conocimiento en la formulación y/o evaluación de proyectos sociales
<b>Experiencia en prevención de drogas y/o alcohol</b>	5	Más de 2 años de experiencia laboral en áreas vinculadas a la prevención de Drogas y/o alcohol
	4	Entre 1 y 2 años de experiencia laboral en áreas vinculadas a la prevención de Drogas y/o alcohol
	3	Menos de 1 año de experiencia laboral en áreas vinculadas a la prevención de Drogas y/o alcohol
	2	Práctica profesional en áreas vinculadas a la prevención de Drogas y/o alcohol
	1	No posee experiencia laboral en la materia

b) PUNTAJE FINAL ENTREVISTADOR

Ítem de Selección	Porcentaje
Ítem evaluación curricular	40%
Ítem entrevista	60%
<b>Porcentaje Final</b>	<b>100%</b>

**VI. COMISIÓN EVALUADORA**

La comisión estará constituida por representantes del SENDA Araucanía, Coordinadora SENDA Previene Curacautín y funcionario/a de la Municipalidad de Curacautín.

Se aplicará una pauta de evaluación curricular a cada postulante, de acuerdo a los antecedentes curriculares y de profesión adjuntos a la postulación; dicha pauta formará parte de los antecedentes a considerar por la comisión evaluadora, en conjunto con la entrevista personal.

Pasarán a etapa de entrevista los 10 puntajes mas altos obtenidos de la evaluación curricular.

El comité de selección, una vez evaluado los antecedentes curriculares y entrevista personal, procederá a conformar una terna de preseleccionados con los postulantes que obtengan los 3 puntajes más altos, la que será presentada al Sr. Alcalde para que, conforme a la normativa, elija de entre ellos al postulante que ocupará el cargo.

## VII. CALENDARIO DE POSTULACIÓN

- Convocatoria Concurso Público: 24 de febrero de 2020, en página Web Municipal [www.mcuracautin.cl](http://www.mcuracautin.cl); radio comunitaria "Pehuén" 107.9; y página Web <https://www.senda.gob.cl/>.
- El plazo para la entrega y recepción de los antecedentes se llevará a efecto a contar del día lunes 24 de febrero al día lunes 02 de marzo, en Oficina de Partes, 2º piso, I. Municipalidad de Curacautín, O'Higgins N° 796, en horario de 08:30 a 13:30 horas.
- Etapa de Admisibilidad y Análisis Curricular: se realizará del 03 al 06 de Marzo de 2020, desde las 09:30 horas en dependencias de SENDA Araucanía.
- Etapa de entrevistas: 13 de marzo de 2020, sala de sesiones 3º piso, I. Municipalidad de Curacautín, O'Higgins N°796 (se comunicará vía telefónica y por correo electrónico a los seleccionados).
- Notificación de resultados: hasta el 16 de marzo de 2020, por el Municipio.
- Incorporación e inicio de Funciones programa SENDA Previene- Elige vivir sin drogas: programado inicialmente para 23 de marzo de 2020, esto sujeto a modificación y/o tramitación administrativa del concurso.

Toda consulta respecto al concurso deberá ser formulada al siguiente correo electrónico: [dideco@mcuracautin.cl](mailto:dideco@mcuracautin.cl), hasta el viernes 28 de febrero de 2020, hasta las 12:00 horas, con la Directora de desarrollo comunitario.

### Observaciones:

- Los plazos del proceso de reclutamiento y selección podrían variar sin significar ello un incumplimiento en las bases de concurso.
- Los antecedentes de los postulantes, no serán devueltos por lo tanto sólo deben adjuntar fotocopias.